



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | 259367 | 10 | Y |
| | | 21 | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|--------|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| | 31 | NUMERO | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|----------------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | Int. Cl. ³ H01R 13/00 |

| | |
|----|--|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA TODO TIPO DE CONEXIONES ELECTRICAS" |

| | |
|----|-----------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | D. RICARDO BENAVENT LORENTE |

| | |
|--------------------------------|------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| Camino Real de Madrid, Km. 234 | BENIPARRELL (Valencia) |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|-----------------------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | D. RICARDO BENAVENT LORENTE |

| | |
|----|---|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | D ^{ma} LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial. |

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la actualidad, la Asociación Electrotécnica Española dispone unas normas de realización, que si bien sigue la normativa europea, tiene algunos puntos en los que difiere de las normas DIN alemanas reconocidas internacionalmente, por lo que las normas españolas deben actualizarse en un futuro próximo.

Hay que destacar el hecho de que la norma española y la alemana difieren entre otras cosas, en el diámetro del terminal de conexión, ya que miden cuatro y cuatro milímetros con ocho décimas respectivamente, lo que supone una gran dificultad de adaptación de las tomas de conexión ante la difusión cada día mayor de utensilios de importación, basados en las normas DIN.

Además hay que señalar la pronta entrada en vigor, de la norma que regula la existencia de toma de tierra en las conexiones que eviten el peligro de electrocución para el usuario. La existencia de la toma de tierra, es de obligado cumplimiento en las normas electrotécnicas internacionales, a las cuales la normativa española se va adaptando paulatinamente.

De ahí que surja la necesidad de poder adaptar a cualquier conexión eléctrica un dispositivo de anclaje que a la vez que asegure una buena conexión eléctrica, permita un anclaje de las conexiones, independientemente de las

dimensiones de los terminales . Así mismo, debe permitir la conexión a tierra como medida de protección.

5. El objeto del presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de anclaje para cualquier tipo de conexión eléctrica, cuyas características estructurales y funcionales, introducen unas mejoras sustanciales en cuanto a las necesidades de utilización se refiere, en este tipo de dispositivos.

10. El dispositivo objeto del presente modelo de utilidad, incorpora dos piezas metálicas, dispuestas en sendos cajetines moldeados sobre una base de material plástico, en los que las citadas piezas son presionadas hacia uno de los extremos de los cajetines mediante sendos resortes helicoidales. Los terminales de conexión se introducen en los orificios circulares que forman las piezas metálicas con los cajetines de la base plástica de forma que si las dimensiones de los terminales son mayores de lo usual, de acuerdo con las normas todavía vigentes, los resortes helicoidales ceden lo necesario para permitir la introducción del terminal correctamente y asegurar al mismo tiempo un buen contacto eléctrico.

20. En las piezas metálicas y sobre la cara frontal que realiza el contacto eléctrico, se han practicado sendos rebajes semicirculares, para presentar una sección suficientemente amplia de modo que el contacto con el terminal sea

25.

perfecto.

5. Sobre las citadas piezas metálicas se disponen sendos tornillos metálicos en la parte inferior, de modo que sujeten los hilos de conexión, los cuales atraviesan las piezas metálicas por un orificio practicado en las paredes laterales.

10. Diametralmente dispuesta sobre la base plástica, se ha incorporado una horquilla metálica cuyas prolongaciones extremas se proyectan verticalmente para recibir el contacto de la toma de tierra. Esta horquilla se fija a la base mediante un tornillo pasante, el cual es roscado por una tuerca, por medio de la cual se fija el cable de tierra de la instalación eléctrica.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1 corresponde a una vista en alzado del dispositivo de anclaje objeto de la presente invención, en la cual se aprecian los dos cajetines de la base de material plástico y la vista en alzado de un terminal de la horquilla de la toma de tierra.

25. La figura 2, corresponde a una vista en planta del dispositivo objeto de la presente invención en la que se aprecia

la disposición diametral de la horquilla de la toma de tierra, y a ambos lados las piezas metálicas fijas mediante sendos resortes helicoidales. Se aprecia el orificio circular que forman las piezas metálicas y la base plástica, de modo que permiten la introducción del terminal de conexión.

La figura 3, corresponde a una vista en perfil del dispositivo de anclaje para conexiones eléctricas, en la cual se ha efectuado un corte parcial en uno de los cajetines de forma que puede apreciarse la disposición en verdadera magnitud de la pieza metálica y el tornillo de sujeción de los hilos a través del orificio pasante practicado en la pieza metálica.

De la explicación que antecede y los dibujos que se acompañan puede deducirse prácticamente la constitución y el funcionamiento del presente modelo de utilidad y que es como a continuación se expresa:

La base -1- de material plástico o similar, incorpora sendos cajetines 2, constituyendo todo el conjunto, una sola pieza obtenida en la misma fase de moldeo. En dichos cajetines se han dispuesto ventajosamente sendas piezas metálicas -3-, que discurren horizontalmente por lo rebajes practicados en dichos cajetines -2-, gracias a la acción de unos resortes helicoidales -4-, los cuales empujan a las piezas metálicas -3- sobre los extremos opuestos de los cajetines -2-.

En las piezas metálicas -3- se han practicado sendos rebajes semicirculares -5- que facilitan la introducción del terminal, en el orificio -12- correspondiente.

5. Cuando los terminales se introducen en los orificios -12-, la presión ejercida por dichos terminales vence la acción ejercida por los resortes helicoidales -4-, que les hace retroceder con las piezas metálicas, permitiendo una abertura mayor de los orificios -12-, para una perfecta colocación de los terminales. Al mismo tiempo, los resortes helicoidales -4- imprimen a las piezas metálicas -3- una tensión recuperadora contra los terminales, de modo que el anclaje de éstos sea eficaz aún con la existencia de golpes y vibraciones exteriores.

10. Diametralmente dispuesto sobre un rebaje practicado en la base -1- se observa la horquilla de la toma de tierra -8- cuyos extremos -9- sirven de contacto con el terminal de la conexión correspondiente. Esta horquilla -8- se fija a la base -1- mediante un tornillo -10- y una tuerca -11-, la cual fijará además el cable de la toma de tierra de la instalación.

15. Las ventajas que aporta la presente invención son importantes, puesto que suponen un avance en la adaptabilidad de diferentes medidas de terminales de conexión, así como la ventaja de poseer una toma de tierra para protección del usuario como establecen las normas internacionales.

20. 25.

Además cabe señalar que el ancalje de la conexión asegura un contacto perfecto, así como una sujeción segura de los terminales.

5. La aplicación más inmediata de esta invención, se prevee en toda clase de conexiones eléctricas, bien sean fijas o móviles. Se acopla a cualquier base de conexión, tanto en tomas empotradas como en aparatos eléctricos.

10. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

.....

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Dispositivo de anclaje para todo tipo de conexiones eléctricas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una base de material moldeado -1-, que configura los cajetines -2-, los cuales incorporan sendas piezas metálicas -3-, susceptibles de deslizar horizontalmente en los rebajos que presentan dichos cajetines -2-, merced a la acción de unos resortes helicoidales -4-, los cuales empujan a las piezas metálicas -3- sobre los extremos opuestos de los cajetines -2-; y porque en dichas piezas -3-, existen rebajes semicirculares -5-, que facilitan la introducción del terminal en el orificio -12- del cajetín -2-, venciendo la presión ejercida por el terminal la oposición de los resortes -4- que ceden con las piezas metálicas -3-, proporcionando una mayor abertura de los orificios -12- para una correcta colocación de los terminales cuyo anclaje queda asegurado por la tensión de recuperación que los resortes -4- imprimen a las piezas -3-.

20. 2.- Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque diametralmente dispuesto sobre un rebaje de la base -1-, existe la horquilla -8- de la toma de tierra, cuyos extremos -9- sirven de con-
- 25.

tacto con el terminal de la conexión correspondiente.

3.- Dispositivo de anclaje para todo tipo de conexiones eléctricas.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

p.a.

~~LA SA ISEAN CUYAS~~

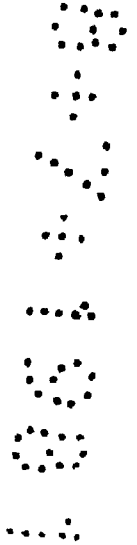


FIG. 1

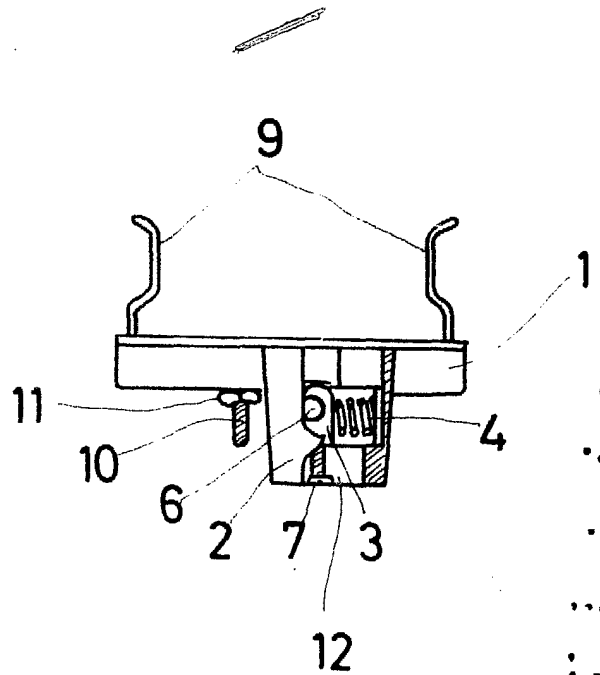
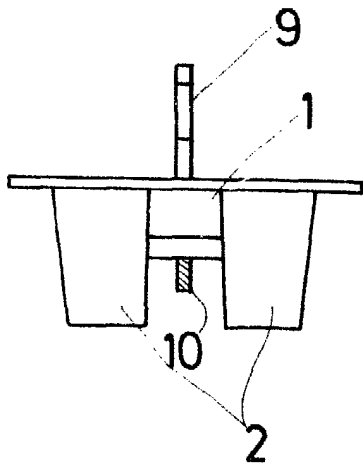


FIG. 2

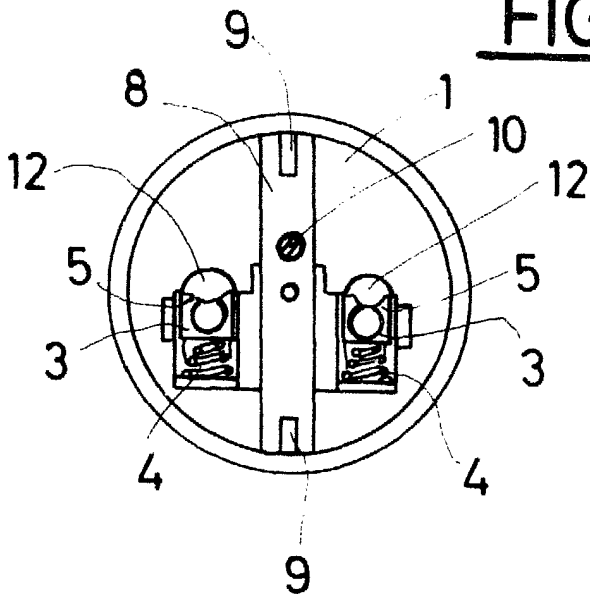


FIG. 3

Madrid, a

P. a

M.ª LUISA ISERN CUYAS